

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA**

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO - LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

**CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 2°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)**

RADICADO N° 2017-00208

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: JESÚS MIGUEL ARRIETA JIMÉNEZ

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 18 de noviembre de 2021 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 18 de noviembre de 2021 a la 06:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 19, 22 y 23 de noviembre de 2021
Artículo 446, numeral 2°, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 18 de noviembre de 2021.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)